

4.- HISTORIAL DE LA RELIGION CATOLICA.-

La religión católica surgió como CRESTIANISMO, en la segunda mitad del siglo I de nuestra era, problemente en el Asia Menor.- La nueva religión comenzó a extenderse rápidamente y a comienzos del siglo II, ya era conocida y profesada en Grecia, Egipto y otros lugares del Imperio Romano.- Se exte... Galia, (Hoy Francia), y Africa del Norte.- En el siglo III, la religión cristiana representaba una nueva fuerza, de bastante envergadura, que ya tomaban en consideración los Emperadores Romanos de entonces.- En el siglo siguiente el cristianismo logró el reconocimiento de los poderes imperiales, primero en calidad de religión y en igualdad de derechos que las otras religiones y creencias existentes en aquella época, y seguidamente fué reconocido como la religión oficial del Imperio Romano.

Sobre su historial, que es demasiado largo, se puede escribir mucho, pero queremos sintetizar sus actividades, señalando que la función de la religión católica, desde sus inicios, hasta nuestros días, es la de confundir y engañar a las masas de creyentes con falsos conceptos sobre la formación del mundo, de la vida de las personas, de la ciencia, y crear en esas masas de creyentes un estado tal de fanatismo ciego, que acepten y crean todo lo que los representantes de dicha religión les dicen ya sea sobre la historia de la humanidad las ciencias, la política, etc.

En su larga historia, otra de sus funciones es mantener la fe y la credulidad en su filosofía y sus falsedades, valiéndose de los gobiernos capitalistas, que reconocieron y reconocen en muchos lugares del mundo a la religión católica como la religión del estado, como la religión oficial, obligando a los pueblos por este medio y de mil maneras distintas a creer en ella, apoyándose en una serie de aspectos que influyen en el pueblo, como es uniendo la religión a la enseñanza pública y privada, realización de actos oficiales del estado, bendecidos por cardenales, obispos, curas, etc.

Como parte de su historia podemos señalar que su influencia en los medios oficiales, ha sido utilizada en diversas partes del mundo, para ayudar a derrotar o consolidar a gobiernos, según sus intereses, y según conviniera o no a los Jfes. de la religión en esos momentos. Ha participado desde su fundación en la política interna de los países y en la arena internaciones, pero siempre en provecho propio.- Como ejemplo se puede citar el llamado "Acuerdo de Letrán", realizado el 11 de febrero de 1929, por el Cardenal GASPARRI en representación del Papa y el Vaticano y BENITO MUSOLINI, en representación del gobierno Facista de Italia.- Por dicho acuerdo el Papa de Roma, adquiría pleno derecho

sobre los territorios del Vaticano y soberanía sobre los nichos en una extensión de hectáreas y el derecho de extraterritorialidad para una serie de palacios e Institutos religiosos - Católicos, como la Villa de Castell-Gandolfo.

Igualmente se le devolvió al catolicismo la situación de religión oficial de Italia, garantizando la libertad y defensa de la Iglesia, reconociendo a las sociedades católicas personalidad jurídica y estableciendo la obligatoriedad de la enseñanza religiosa en las escuelas públicas.- Por este acuerdo además, el Papa recibió 750 millones de libras en papel moneda, y mil millones de libras en valores del estado, con un interés del 5% anual, lo cual aseguró al Vaticano, una renta anual de más de 87 millones de libras.- Todo esto fue concedido al Vaticano como compensación per las pérdidas sufridas en 1870, cuando fue liquidado el estado Papal, existente entonces en Roma.

La otra parte del acuerdo de LETRAN, fue la del Vaticano, reconociendo y declarando pública y oficialmente su respaldo al régimen de MUSOLINI, lo que fortaleció considerablemente las posiciones del facismo en Italia y también internacionalmente.- Entonces se declaró que: "MUSOLINI" trata de conducir la Nave del estado por la dirección acertada, acorde con las pautas morales de Dios".- La religión católica con este acuerdo consagró las acciones agresivas y reaccionarias, las monstruosidades cometidas por el facismo contra la humanidad, con el fin de obtener los beneficios particulares, señalados anteriormente.

Esta religión desde los tiempos más remotos, siempre con el aporte y la cooperación de creyentes pudientes económicamente, ha construido y diseminado donde ha existido, gran cantidad de iglesias, parroquias y capillas, así como otros locales, para difundir su doctrina y como centro de agrupación de sus creyentes y simpatizantes.

Esta religión llegó a nuestra Patria junto con los conquistadores españoles, siendo brutalmente impuesta a los habitantes primitivos de nuestra Isla.

Como religión oficial de la España Colonial, se desarrolló en nuestro país con influencia ilimitada como tal, controlaba el registro civil sirviendo lealmente al gobierno español por cuyos intereses respondía en todos los órdenes.

Los obispos y jefes de esta religión atacaron infamemente a través de toda la historia a nuestros insignes patriotas, numerosas fueron

las pastorales de un sentido reaccionario que la iglesia católica confeccionó. En el mencionado "Diario de la Marina" se publicaron diferentes manifestaciones, en contra de nuestra guerra de independencia y sus principales dirigentes. Como un hecho digno a destacar de la actitud de esta religión es saludable que se diga que cuando la muerte del General ANTONIO MACEO, organizaron un banquete en el lugar de su caída.

Al derrotar el ejercito libertador a la España Colonial declarándose "Cuba Libre" el clero español siguió residiendo en nuestra Patria, manteniendo sus privilegios e influencia dentro de los gobiernos que conoció nuestra República hasta el triunfo de la Revolución.

Por su influencia dentro de la sociedad capitalista, el clero llegó a poseer Universidades, colegios, hospitales, creches, conventos, asilos, etc., así como grandes extensiones de tierra, propiedades inmuebles y bancos, lo que le permitía tener una entrada monetaria bastante apreciable.

Al triunfo de nuestra Revolución, el clero contaba con 21 comunidades religiosas masculinas y 45 femeninas para la atención de sus propiedades y la propagación de su filosofía.

Desde sus colegios llevaban a cabo la propagación de sus dogmas religiosos a una gran parte de la población. A sus colegios solamente podían ir los que pudieran pagarlos.

Con el triunfo de la Revolución, el clero falangista e inmoral, preveo las consecuencias que se vislumbra para la iglesia y los intereses de la clase explotadora que esta representa. Temerosa, producto de lo que significaban las leyes revolucionarias, comienza a mover con toda su intensidad, la maquinaria que había creado a través de tanto tiempo con el solo objetivo de frenar en todo lo posible el proceso revolucionario.

Desde el periódico el "Diario de la Marina", la revista "La Quincena" templos y parroquias, colegios y Universidades el clero y dirigentes laicos, se lanzaron a la lucha en contra de la revolución, propalando y enarbolando tesis anticomunistas y divisionistas.

En esta lucha la jerarquía católica también utilizó sus cuadros calificados" los que en un infiltrado desde la insurrección, encontrándose se estos situados en lugares importantes, tales como la Dirección de la CTC (R) en la que situaron a REYNOLD GONZALEZ y JOSE DE JESUS PIANAS conocidos agentes clericales y dirigentes de la JOC (Juventud

Obrera Católica, JEL ARTIMES, miembro del ejercito rebelde, al que se había incorporado el 28 de Dic/58, ya cuando el triunfo insurreccional era un hecho. Este posteriormente fué coordinador Nac. de la org. c/r. MRR (Mov. de Recuperación Revolucionaria) y Jfe. de la Derrotada invasión mercenaria de Playa Girón.

Los organismos estudiantiles fueron penetrados además por estos elementos de conocida militancia católica y que al ser desanmascarados pasaron a la Org. c/r. Estudiantil (DRE) JOSE IGNACIO RASCO fue fundador de la Org. c/r. MDC y a su vez profesor de la Universidad de Villanueva.

Lo antes expuesto es una parte de la labor de formación ideológica --- llevada a cabo con sus dirigentes con los que pretendieron hacerle --- frente a la revolución.

La iglesia dañada en sus intereses por la ley de Reforma Agraria entre otras, y consciente de que la revolución seguiría avanzando comienza a organizar actos, como el congreso católico Nacional, queriendo hacer una demostración de fuerza que intimidara a los dirigentes revolucionarios;

Posteriormente varios obispos entre los que se destacó EDUARDO BOZA MASVIDAL quien fungía como auxiliar de la Habana, iniciaron la distribución de las famosas pastorales y organizaron manifestaciones c/r. dirigidas desde los púlpitos y como culminación de estas campañas, solamente recordar la invasión de Playa Girón y el papel jugado por los curas en la misma, que trajo como consecuencia la expulsión de los curas extranjeros. Producto de aquella situación los dirigentes revolucionarios convirtieron en arma de combate la consigna lanzada por FIDEL de "Revolución o contrarrevolución" en oposición al lema esgrimido por el clero de " Religión contra comunismo".

Estos son a grandes rasgos algunos aspectos que creemos debe conocerse necesariamente sobre la iglesia católica, veremos ahora que métodos utiliza en su trabajo y como lleva a cabo la línea política trazada por el vaticano despues de su derrota en Cuba.

La actitud anteriormente explicada, que asumió la iglesia al triunfo de nuestra revolución y las medidas aplicadas por el Gobierno Revolucionario, tuvo como consecuencia, que la iglesia católica como parte de sus campañas contra la revolución de nuestra Patria inaugurara y mantuviera en el vaticano la exposición titulada " La Iglesia del Silencio en Cuba" con el propósito de hacer creer que en nuestro país existía persecución religiosa.

A partir del años 62 aproximadamente, se comenzó a advertir un cambio total de su política hacia la revolución, lo que en aquel entonces originó la destitución del nuncio apostólico acreditado Monseñor LUIS CENTOZ y su sustitución por el actual encargado de negocios CESAR ZACHI, máximo exponente y promotor de la línea de coexistencia pacífica creada por el papa JUAN XXIII ante la necesidad imperante de transformar internacionalmente la iglesia y adoptar nuevos métodos más sutiles para llegar a las masas, debido a la pérdida de prestigio y poder de la iglesia en Cuba y al auge de las ideas revolucionarias y el avance de los pueblos hacia el socialismo.

Amparandose en la llamada política de coexistencia comienza a intensificarse todas sus actividades encaminadas a recuperar el terreno perdido y combatir de un modo más efectivo y realista a la Revolución desde el plano ideológico.

El inicio de esa nueva política fue sucedida de una amplia labor por parte del vaticano a través de sus cuadros religiosos en Cuba de inteligencias e investigaciones sociológicas sobre las distintas capas de la población con el objeto de obtener información sobre la situación interna en base al estudio y preparación de sus cuadros de diversionismo ideológico dirigidos fundamentalmente hacia la captación y acercamiento de la juventud y los niños; o sea, de las reservas de la revolución.

La iglesia durante los años 62 - 63 inició un proceso de reorganización interna consistente en la reubicación de los sacerdotes que quedaban en la Prov. Las instituciones de los cuadros seculares y religiosos capaces de llevar a cabo la nueva política iniciada de la que forman parte, la creación e intensificación de las actividades de algunas organizaciones clericales como la acción católica cubana, la juventud catequística diocesana y la comisión de liturgia. Durante este período llegaron también a nuestra Prov. cuadros religiosos extranjeros entrenados acerca de la nueva política vaticanista en nuestra Prov. destacándose los curas belgas, los cuales han pasado en su mayoría cursos también. "especiales".

Los años 64-65; hasta la actualidad, marcan un considerable auge en las actividades de la iglesia católica en nuestro país. Durante este tiempo, la iglesia ha desplegado una intensa labor creando nuevos organismos y comisiones donde agrupa sus cuadros auxiliares y elaborando amplios planes de penetración ideológica con el estudiantado, la juventud y la niñez.

Igualmente la actividad de inteligencia y sus tareas de investigaciones sociológicas que son parte de sus necesidades perentorias para la mejor dirección y orientación de la política que sigue la Santa Sede alcanzaron durante este período de tiempo un auge considerable. Para desarrollar estos últimos aspectos de su trabajo, la iglesia se ha valido de viejos métodos conocidos, organizando su refinamiento. A través del secreto de confesión, de la conversación y sondeo, de la captación de elementos ubicados en cargos claves, administrativos o de producción, etc., de la observación directa y de la pública de todo tipo, como periódicos, revistas, etc., así como la creación de grupos internos por parroquias, han sido los métodos más importantes utilizados por la iglesia en las tareas de las investigaciones sociológicas.

En este sentido la parroquia y el sacerdote juegan un importantísimo papel, ya que en su información de inteligencia que se enmascara con aparentes informes retinarios (que debe rendir quincenal o mensualmente) el sacerdote debe contemplar los detalles concernientes a este aspecto de su trabajo.

El diversionismo ideológico es muy variado, debido a esto concretaremos nuestros ejemplos solamente a los más importantes:

- 1.- Junto con el cambio de política advertido en los años 62-63, la Religión católica llevó a cabo una reestructuración y revitalización de la Acción Católica Cubana, convirtiendo la estructura de esta en los llamados "Equipos de Trabajo", tales como "Equipos de Matrimonio de catequesis, de liturgia, etc., como medio eficaz de tareas proselitistas y de captación ideológica.
- 2.- Elaboración de materiales apropiados, como textos acondicionados, juegos infantiles, educación física y de recreación, creación de campos deportivos e introducción de la música popular dentro de las iglesias y parroquias, organización de fiestas infantiles, etc., utilizados con el propósito de restar fuerzas a la Revolución, debilitando la Juventud a la que confunden, alejan y disocian.
- 3.- Aprovechamiento de los fallos y debilidades de las Organizaciones de masas, por zonas, en las que previo su estudio vuelcan todos sus recursos con el fin anteriormente señalado.
- 4.- Preparación y celebración de cursos de formación ideológica, en los que se imparten conocimientos sico-pedagógicos modernos, que permiten preparar adecuadamente a los dirigentes laicos, catequistas y

seglares destacados, quienes a su vez los imparten en sus respectivas parroquias.

Otro aspecto del trabajo que realiza el clero actualmente y sobre el que debemos estar alertas, lo constituyen las actividades que desarrollan con vistas a fomentar la Unidad Cristiana, con las iglesias y religiones protestantes.

El propósito de esta unidad no es otro que el de fortalecer la religión en nuestro país. De llevarse a cabo esta unidad, sería la religión católica la más beneficiada, por la influencia económica y numérica que cuenta dentro del territorio nacional.

Demás está decir que es ésta la religión más peligrosa que opera en nuestra Patria, y junto al diversionismo ideológico, realiza solapada y sutilmente todo tipo de actividad contrarrevolucionaria y fundamentalmente de espionaje. Podemos afirmar sin lugar a dudas, que en la formación religiosa en general y la católica en especial, es cantera de donde se nutren las filas de la c/r. y de la inteligencia enemiga, no solo en nuestro país, sino en todos los países que luchan por su liberación en América Latina y en otros continentes.

De su labor más reciente en Camagüey podemos decir, que la iglesia católica trata de atemperar la formación ideológica de sus principales activistas laicos y la estructura de sus organizaciones Diocesanas y parroquiales a la realidad social por la que atraviesa nuestro país.

A tales fines, prestan con el interés de subsistir y mantener el prestigio de siglos, una atención especial al trabajo con la juventud estudiantil que les permita ir nutriendo sus filas de personal con alto nivel cultural y a su vez efectuar los planes de la revolución de formar técnicos revolucionarios con firmes concepciones materialistas.

Contra las Unidades de Ayuda a la Producción (UMAP), la iglesia se encuentra enfrascada en una lucha constante por evitar que seminaristas y sencillos creyente ceda en su fe y superen toda una serie de lacras que la creación de éstas pretende despojarles con el fin de que se puedan incorporar al seno de la sociedad y serle útil.

La iglesia comprende este peligro y valiéndose de las facilidades de movimientos que brinda nuestra revolución a cualquier ciudadano, llevan a cabo constantes visitas a las Unidades ubicadas en nuestra provincia donde alientan y exhortan a los reclutas a mantenerse firmes y a la vez estas relaciones o contactos sirven para obtener información del funcionamiento general de las UMAP.

Estas visitas generalmente las hacen vestidos de civil y confundándose como familiares de los reclutas.

También en sus días de pases los reclutas visitan las distintas parroquias donde son recibidos como héroes, haciéndoles objetos de regalos y ayuda económica, cuestión que facilita mantener latente en la mente de los jóvenes la codicia por el dinero, la vida fácil y su actitud negativa hacia la revolución y el orden establecido.

Desde principios del año 1966, el clero camagüeyano viene desplegando una persistente actividad, consiste en organizar la orden secular "Oblatas", las que tienen los planes de llevar a cabo una sutil labor de proselitismo entre todas las esferas. Estas jóvenes quienes de hecho se convierten en monjas tienen la particularidad que las diferencia de estas, en que llevan una vida normal como cualquier joven sin tener que usar hábitos y poder trabajar en cualquier organismo del estado.

Los reclutas que profesan esta religión debido a su preparación técnica en algunos casos y su preparación cultural en la mayoría, encaminan sus pasos a ocupar cargos dentro de los campamentos con el evidente propósito de rehuir el trabajo fuerte y además poder moverse con facilidad dentro y fuera de las Unidades, y así tener contactos y relaciones con la iglesia, que les permita estar al día en las últimas orientaciones.

Se^{/le} detecta últimamente asimismo a todos los niveles^{/a} esta religión la creación de comunidades con un número pequeño de miembros con el fin de realizar estudios más profundos y a la vez impulsar el trabajo de proselitismo y captación en su radio de acción.

La máxima dirige de la religión católica, en sentido internacional radica en el Vaticano, en Roma, Italia, estando integrado el Vaticano en distintas organizaciones, que dirigen toda la política y las orientaciones católicas. Existen la Santa Sede, la Curia Romana, la Suprema Congregación del Santo Oficio, la Congregación Consistorial, la Congregación de la propaganda, la Congregación de Asuntos Extraordinarios Eclesiásticos, la Congregación de Sámminarios y Universidades, la Congregación para la iglesia Oriental, la Congregación de los religiosos, la Congregación del Concilio, la Congregación del Sacramento, la Congregación de los Ritos, la Congregación del Ceremonial, la Congregación de la Venerable Fábrica de San Pedro, el Tribunal de la Sagrada Penitenciaría para el Foro Interno, el Tribunal de la Sagrada Rota, el Tribunal de la Signatura Apostólica, la Cancillería Apostólica, la Datería, la Cámara Apostólica, la Sección de Asuntos Extraordinarios Eclesiásticos, la Sección de Asuntos Ordinarios Eclesiásticos; la Sección de Enlace de la Correspondencia, la Secretaría de los Breves o Príncipes, la Cancillería de los Breves y la Secretaría de Cartas Latinas.

En Cuba la religión católica tiene una Dirección Nacional, llamada conferencia Episcopal, integrada por un Presidente, un vice presidente, un Secretario Permanente y un Organismo de Ejecución y Coordinación.

Existe en Cuba también la Nunciatura Apostólica, constituida en 1935 al establecer Cuba relaciones Diplomáticas con el Vaticano, existiendo un encargado de negocios y un agregado del mismo.

La religión católica tiene dividida a nuestra República en dos grandes provincias eclesiásticas, que son la Habana y Santiago de Cuba, donde hay arzobispos y por tanto son arzobispados o archidiócesis. El Arzobispado de la Habana tiene como diócesis sufragáneas, que quiere decir dependientes de ella, los obispados de Pinar del Río y de Matanzas. El arzobispado archidiócesis de Santiago de Cuba, tiene como sufragáneas o territorio de su Prov. eclesiástica, los obispados de Cienfuegos y el de Canagüey.

Cada diócesis, que así se llama al territorio que gobierna un obispo, está dividida en Parroquias, que tienen sus límites perfectamente definidos; una parroquia no se puede crear, no refundir, sin previa autorización de Roma, o sea del Vaticano.

Dentro de dicha administración religiosa, Canagüey era lo que se llamaba una Vicaría Eclesiástica del Arzobispado de Santiago de Cuba, y el cura

Vicario, era la representación del Arzobispado haciendo papel de obispo, sin serlo, radicando en lo que se llamaba "Parroquia Mayor", que en la actualidad es la parroquia "La Catedral". Esta situación se mantuvo hasta el día 10 de Diciembre de 1912, que fué creado el Obispado de Canagüey. Muchos años despues se trasladó el Obispado para el edificio que actualmte ocupa todavía, en la calle Luaces # 55 en Cgüey

El primer Obispado o Jefe de la religión católica en la Prov. de Canagüey, lo fue el nombrado VALENTIN ZUBIZARRETA, vazgo, de la orden de los carmelitas descalzos.

El segundo obispo fue ENRIQUE PEREZ SERANTES, gallego, del clero secular, es decir de los que no pertenecen a una determinada orden.

Despues fue el obispo CARLOS RIEZ ANGLÉS, catalán, del clero secular y el día 16 de julio de 1963 fue consagrado el cuarto obispo de Canagüey, nombrado ADOLFO CASILDO DE LA C. RODRIGUEZ HERRERA, cubano, Canagüeyano y perteneciente al clero secular.

Como venos, es el primer obispo cubano que existe en nuestra Prov.

El organismo máximo de una diócesis es el obispado, cuyo funcionario de más alta categoría es el obispo, quien descansa en los llamados párrocos, o curas, distribuidos convenientemente en todo el territorio del obispado, los que atienden a parroquias, iglesias y capillas.

Con dichos curas forman distintas comisiones a nivel de diócesis que son auxiliares del obispado, las que a veces están integradas también por elementos laicos, sobre todo, pudientes económicamente (o políticamente en otros tiempos pasados), cuyas comisiones desarrollan distintos aspectos de la política y las orientaciones que debe mantener la religión católica en cada parroquia, iglesia, capillas y en las actividades que deben realizar.

Además, el obispo se apoya en una serie de curas, que directamente tienen designadas distintas responsabilidades en la aplicación de la organización y actividades a desarrollar por la religión católica, que ocupan los cargos de Vicario General, el cual sustituye al obispado en su ausencia temporal; el canciller, el vice-canciller, el Defensor del vínculo; el Fiscal Eclesiástico; el Promotor de Justicia; los Examinadores Prosinodales; Notarios, Censores, Secretario de la Curia; Consejo de Vigilancia, etc.

Entre las comisiones más destacadas de un obispado están las de los -- "Consultores Diocesanos", Comisión Catequista, Comisión de Liturgia, de Acción Católica, de sociología religiosa, obra diocesana de las vacaciones sacerdotales, Pontificias de Obras Misionales, de Vicarios Foráneos, Colección de Capellanías, y otros.

Dada la escasez de curas y las circunstancias específicas que se vive en Cuba con la construcción de socialismo, muchos de esos puestos o cargos, están vacantes o no tienen razón de ser ahora, como la llamada "Colección de Capellanías".

Los obispados mantienen siempre en sus comisiones algún miembro que sea abogado, y esté ejerciendo como tal, con el fin de atender y resolver todo lo que sea de aspecto legal, justicia, ministerios del gobierno, etc.

A nivel de parroquias, iglesias, capillas, etc., se valen para llevar cabo entre las masas su propaganda y su ideología, de unos llamados -- equipos que organizan entre los fieles y creyentes, tales como "Equipos de Formación, de Liturgia, de Apostolado, Vacaciones, Catequesis, etc." todos los que están asesorados por algún cura.

Dichos equipos se salen de sus locales, para realizar sus actividades en las casas de familias de sus integrantes, o de miembros de toda confianza, de dicha religión.

Hay un grupo de Comisiones en los obispados como las de Párrocos Consultivos, Consejo de Administración, Conciliarios de Acción Católica, Delegados para Misiones Diocesanas y Seminarios, que funcionan periódicamente en el obispado.

Además el obispado tiene con carácter permanente una secretaría, una Cancillería y una llamada Colección de Capellanías. Esto según su organización oficial interna.

Como su nombre lo indica, la Secretaría, es donde se llevan los libros de acta, documentos, archivos, bibliotecas del obispado.

La Cancillería viene siendo algo así como una tesorería pero solamente para las entradas irregulares es decir, lo que no es permanente, o no es exactamente igual cada mes, como el producto de los derechos de boda, bautizos, misas, certificaciones, entierros, toques de campanas, etc.

La Colección de Capellanías viene siendo otra Tesorería para atender los ingresos que se pueden llamar fijos o permanentes, como era antes del triunfo de la revolución en Cuba, el cobro de los censos, los alquileres de casas y de Edificios y terrenos, utilidades de las escuelas católicas y otras contribuciones mayores, como donaciones de dinero, propiedades, sorteos de la antigua renta de la lotería, etc.

Las funciones desempeñadas a través de las comisiones mencionadas y los cargos referidos, son las de hacer llegar a cada iglesia, parroquia o capilla sus orientaciones generales y a la vez recibir información detallada de cada una de ellas, o sea, es el aparato de gobierno de una diócesis de la religión católica.

En el período de 1965 a 1966, la máxima representación de la religión católica en Cuba, está integrada como hemos dicho, por una conferencia episcopal, con una directiva compuesta por un presidente, que es Monseñor EVELIO DIAZ CIA Arzobispo de la Habana; un vice-presidente que es Monseñor ENRIQUE PEREZ SERANTES, arzobispo de Santiago de Cuba; un secretario que es Monseñor JOSE M. DOMINGUEZ RODRIGUEZ, obispo de Matanzas y un Secretariado permanente de Ejecución y Coordinación de cual es su máximo responsable el cura ANTONIO IGLESIAS HERRERA. Además como parte de la dirección del clero en Cuba, está el encargado de Negocios del Vaticano aquí, nombrado Monseñor CESAR ZANCHI, y el agregado de la Nunciatura apostólica que es el cura REAL CORRIVEAU.

En el orden prov. está como máxima representación de la religión católica el obispo de Canagüey integrado por el obispo Monseñor ADOLFO CASILDO DE LA CRUZ RODRIGUEZ HERRERA y además por una vicaría general cargo del cura RAMON CLAPERS FARGAS, con el cargo de Pro-Vicario General, una cancellaría que desempeñan RAMON CLAPERS FARGAS como canciller y el cura TARSICIO VILLAFUERTE ARREDONDO como vice-canciller y secretario.

Tiene el Obispado de Canagüey, también un cuerpo de consultores diocesanos, integrado por los curas TARSICIO VILLAFUERTE ARREDONDO, FILIBERTO MARTINEZ AGUILERA, JOSE COLLIE y MIGUEL BECERRIL BLAZQUEZ.

De acuerdo con las normas establecidas por la religión católica, en el obispado de Canagüey, trabaja de manera permanente, como secretario letrado el abogado Dr. JULICES BETANCOURT CASTELLO.

Las Parroquias, iglesias y capillas de la Prov. de Cgüey, en este período de 1965 a 1966 están siendo atendidas de la siguiente forma:

Parroquia de la Catedral, Iglesia "La Catedral, Padre TARCISIO VILLAFUERTE ARREDONDO, Cura Económico; atiende las iglesias de San Juan de Dios, la del potrero de Minas y la del Ctral. Noel Fernández, (Senador)

Parroquia del Cristo, iglesia Sto. Cristo del Buen Viaje, Pbro. FILIBERTO MARTINEZ AGUILERA, cura económico; atiende la iglesia El Carmen y la capilla de San Lázaro.

Parroquia La Soledad, iglesia Nuestra Señora de la Soledad, Pbro. Miguel Becerril Blazquez, cura económico.

Parroquia San José, iglesia San José de la Vigía, Rev. JOSE MARIA HERNANDEZ DIEZ, S.J. cura encargado; atiende la iglesia de San José

Parroquia de la Caridad, iglesia Nuestra Señora de la Caridad, pbro. LUCIEN DE WULF, cura económico; pbro. TEOFILO WERCUISSSE, vicario Cooperador, atiende las capillas de Jayaná, la Mosca y Garrido.

Parroquia de Sta. Ana, iglesia Nuestra Sra. de Sta. Ana; pbro. JOSEPH COLLIE, cura económico.

Iglesia El Sagrado Corazón, Ilmo. RAMON CLAPERS FARGAS, Sh P. Rector.

Iglesia Nuestra Señora de la Merced, Fr. LUIS DEL SANTISIMO, O.C.D. Rector, atiende parroquia de Nuevitas; Fr. ANGEL MARIA DE SAN JOSE O.C.D., atiende la capilla del Ctral. Sierra de Cubitas, (Lugareño).

Parroquia de C. de Avila, iglesia San Eugenio de la Palma, Rvdo. P. Fr. JOSE MARIA MARTINEZ DE ILARDUYA, O.F.M., cura económico, Rvdo. Fr. FELIX PADRON CARACHE, O.F.M. Vicario Cooperador.

Parroquia de Jatibonico, Pbro. RAUL DE LA ASUNCION GUZMAN PEÑA, cura económico, atiende las capillas de Majagua y Arroyo Blanco.

Parroquia de Morón, iglesia "Nuestra Señora de la Candelaria, Pbro. WILFRIED TOSENS, cura encargado, pbro. JOSEPH SERDONS, vicario Cooperador, Pbro. ALLOYS MERTES, vicario Cooperador, atiende las capillas de Velasco, Ranchuelo y la de los centrales Violeta, Pina, Falla y Cunagua.

Parroquia de Chanbas, pbro. JOSEPH SERDONS, cura encargado, atiende las capillas de Punta San Juan, Piedra, Tamarindo, Florencia y la del Ctral. Punta Alegre.

Parroquia de Florida, Iglesia "Nuestra Señora del Carmen", rvd. ENRIQUE FIOL VILLAGELIU, S.J., cura encargado, atiende las capillas de los centrales Céspedes y Agranonte y la de Piedrecitas.

Parroquia de Es... la, rvd. OTTO TRABERS PUMAR, S.J. Cura encargado atiende la cap... l Ctral. Jaronú y las de Sola, Ecuador y la de Palm. Citty.

Parroquia de Nuevitas, Rvdo. Fr. LUIS DEL SANTISIMO O.C.D, cura encargado, Rvdo. ANGEL MARIA DE SAN JOSE, vicario cooperador, atiende las capillas de los Ctrales. "Noel Fernández y Redención, Fr. ANGEL MARIA DE SAN JOSE, capellán de la iglesia del Ctral. Sierra de Cubitas, (Lugareño).

Parroquia de Guáinaro, Pbro. MARIO MESTRIL VEGA, cura encargado, atiende las iglesias de Cascorro, Hatuey y Martí, Pbro. ARMANDO PEREZ RODRIGUEZ, vicario cooperador.

Parroquia de Santa Cruz del Sur, Pbro. JOSE IGNACIO BARDINO PARDO, cura encargado.

Parroquia de Vertientes, Pbro. JOSEPH COLLIS, cura encargado.

Capilla del Ctral. Elia, Pbro. ARMANDO PEREZ RODRIGUEZ, capellán, atiende de las capillas del Ctral. Francisco y Guayabal.

Parroquia de ... José, iglesia San Antonio de Padua, Pbro. MARIO MESTRIL VEGA, cura encargado.

A grandes rasgos hemos señalado lo que creemos necesario conocer de inmediato sobre la religión católica, apostólica y romana.

" I N T R O D U C C I O N "

RELIGIONES PROTESTANTES.

Las religiones protestantes que radican en la Prov. de Canagüey y que en su mayoría penetraron en Cuba a raíz de la intervención norteamericana, por el año 1900, tienen su origen en la Reforma Protestante que encabezara el monje AGUSTINO MARTIN LUTERO, en el año 1521, y posteriormente, JUAN CALVIÑO, ENRIQUE VIII y otros. Los reformadores alegaban que el motivo de su separación de la religión católica obedecía a los abusos e inmoralidades de los Papas.

Sin embargo a pesar de haber encabezado movimientos que en determinado momento jugaron un papel progresista en la historia de la humanidad, estos mismos individuos llegaron posteriormente a corromperse de tal forma que las iglesias y religiones que los mismos dirigían cometieron los mismos errores y desmanes de que acusaban a los católicos romanos.

Lutero, que recibió el apoyo del campesinado alemán en contra del feudalismo de Roma, traicionó a este, aliándose con la clase de la nobleza gobernante y persiguió con crueldad a los campesinos.

JUAN CALVIÑO, que encabezó en Suiza una reforma progresista, utilizó la hoguera quemando en ella al médico español MIGUEL SERVET, por haber descubierto la circulación de la sangre, por ese hecho la historia señala a CALVIÑO como enemigo de la ciencia.

ENRIQUE VIII, que se separó de la religión católica para contraer matrimonio con ANA BOLENA, una vez divorciado de CATALINA DE ARAGON, tras pasó a su corona las riquezas que poseía el clero católico en Inglaterra.

Así se pueden citar otros ejemplos.

A continuación expondremos brevemente los historiales y las características fundamentales de las religiones protestantes, que más activas se encuentran en nuestra Prov.

"HISTORIA DE LA RELIGION BAUTISTA"

Esta secta, oriunda de Alemania, donde surge con el nombre de "Anabatista", (porque renuevan el bautizo a los bautizados en la infancia), fue calificada como izquierdista, ya que dirigía sus planteamientos hacia las reformas sociales por lo que fueron perseguidos sus miembros y desalojados de Europa.

Al pasar a los Estados Unidos esta ideología sufre algunas divisiones, siendo la más importante la ocurrida a mitad del siglo XIX, al separarse por las tendencias esclavistas sureñas, en Bautistas del Norte y Bautistas del Sur.

Así mismo en los Estados Unidos agrupa por separado a Bautistas blancos y Bautistas negros.

"HISTORIAL DE LA RELIGION BAPTISTA"

La religión bautista esta organizada en Cuba en dos grandes agrupaciones llamadas Convención Bautista de Cuba Occidental, que comprende — las Prov. de Pinar del Río, La Habana, Matanzas y Las Villas y la Convención bautista de Cuba Oriental, integrada por las Prov. de Camag. y Oriente.

Ámbas Convenciones tienen autonomía, es decir, cada una tiene una directiva independiente, pero las dos son miembros de la Junta de Misiones de los Estados Unidos, que es el máximo Organismo y la sede de la religión bautista, de la que su principal dirigente el DR. WILBUR LARSON, recibe informes de las dos convenciones sobre sus actividades, — problemas que confrontan, medidas que los afectan, etc.

El gobierno de cada convención y de las iglesias o templos bautistas, es en parte congregacional, es decir, los pastores son nombrados por el ejecutivo de cada convención, pero tienen que ser ratificados y — aceptados por la congregación a la que son enviados o designados.

Cada iglesia hace su presupuesto para el sostenimiento del Pastor, aunque no todas las iglesias tienen suficientes para ello, y entonces recurren al fondo central de ayuda a la convención.

Cada convención nombra su junta directiva, que es renovada o ratificada en parte, cada año.

Cuando los pastores o dirigentes bautistas tienen muchos años de servicio en la religión o son muy viejos, disfrutan de una pensión o jubilación, con fondos que recaudan y acumulan a tales fines.

Hace más de medio siglo que la religión bautista se fundó en Cuba.

En Santiago de Cuba fue constituida la Primera Iglesia Bautista de Cuba Oriental en el año 1899, por una misionera norteamericana llamada ANNA M. BARKLEY, que vino a Cuba enviada por la dirección de la junta misionera radicada en New York.

En Camagüey fue iniciada la organización de la religión bautista en el año 1900 por otra misionera norteamericana enviada, nombrada EF FIE M. PURDY.

"SECTORES SOBRE LOS QUE SE DIRIGEN LOS BAPTISTAS"

Debemos referirnos al caracter y métodos de la propaganda bautista cuya utilización y fines está dirigida al afianzamiento de la ideología capitalista o burguesa, frente a nuestra revolución, al Marxismo-Leninismo.

Los bautistas generalmente siguen dirigiendo sus actividades hacia la burguesía que todavía queda en Cuba y hacia las clases económicas digo acomodadas y destacadamente se preocupan actualmente por la captación del estudiantado de secundarias básicas y Universitarios, así como por los profesores y otros profesionales a los cuales mediante su literatura y su propaganda tratan de dar solidez a las concepciones idealistas, propagando que estos sectores mencionados se alejen de la concepción materialista, que es la de nuestra revolución socialista; pues los materiales que editan van dirigidos a la formación ideológica de sus integrantes y al conformismo y al confucionismo que se preocupan de sembrar en los elementos de más bajo nivel político y cultural de estos sectores.

A partir de 1963 los bautistas comenzaron a reestructurar y reactivar la Unión Bautista de Estudiantes Universitarios y crearon la Unión Bautista de Estudiantes Secundarios, siendo ambas organizaciones utilizadas como instrumento de penetración dentro de esas capas de estudiantes y de jóvenes, dándoles a los dirigentes y miembros de dichas organizaciones cursillos de preparación ideológica especial en los seminarios y campamentos ya mencionados.

También a través de correspondencia llega desde Canadá, México, Estados Unidos, Argentina, Uruguay y otros países, mucha propaganda bautista dirigida personalmente a posibles candidatos a miembros de dichas religión.

Para muestra y que se observe como la propaganda bautista tiene de sembrar el conformismo podemos entresacar de una circular enviada a los Pastores para que la propaguen los siguientes versos:

" Si eres pobre conformate y sé bueno
si eres rico, protege al desgraciado,
y lo mismo en tu hogar que en el ajeno,
guarda tu honor para vivir honrado".

Es decir, ~~a los pobres que se conformen y sean buenos y~~ llama a los ricos a proteger a los desgraciados como si ricos y pobres fuera una cosa que tiene que existir eternamente y que siempre ha existido.

También podemos señalar otro tipo de propaganda para comprender mejor la labor ideológica que desarrollan los bautistas, como es el caso del material titulado "Guía para maestros de niños" y "El Reflector" en los que aparecen orientaciones sobre los aspectos que deben contemplar los pastores que dirigen las Escuelas Dominicanas, viniendo las mismas divididas en varios aspectos como "Departamento de Cuna", "Principiantes" e "Intermedios", etc. conteniendo grabados editados en los Estados Unidos por lo que se comprende como los bautistas han programado su método de proselitismo y captación entre los niños y jóvenes, comenzando desde los primeros días de nacidos con el "Departamento de Cuna" lo que revela la preocupación de estos elementos por preparar desde pequeños a los niños con una sólida preparación y formación ideológica y antimaterialista.

Pero aparte de las señaladas, la religión bautista cuenta con un gran arsenal de literatura, entre las que podemos citar -- "Pro-Nosotras", "La Voz Bautista", "Victoria en la Tormenta", "Preguntas a la Evolución", "Podemos saber que Dios existe", "Mensaje de los bautistas para el mundo", "Historia, Arte y religión", "¿Puede el hombre descubrir a Dios?", "Escuela bíblica de Vacaciones", y otras.

Algunas publicaciones de las mencionadas las imprimen en las imprentas que tienen los bautistas en la Habana y en Stgo. de Cuba y otras entran al país, a través de correspondencia y son hechas por una "Casa Bautista de Publicaciones", en Texas, EE.UU.

Se puede señalar que entre todas las religiones protestantes la que tiene una mayor circulación de literatura y propaganda y la misma con una superior preparación y calidad, es la bautista ya que presenta en sus materiales de formación el estudio concienzudo y planificado, con modernos métodos de enseñanza, sugerencias y orientaciones, que faciliten en forma interesante y rápida la captación de sus conceptos en contra del materialismo.

Se sabe que obtienen una recaudación que fluctúa sobre los \$ 225,000 anuales y que la convención occidental cuenta con 288 iglesias o templos, con un poco más de 9 000 miembros y una recaudación promedio de \$ 55,000 anuales.

Esta recaudación comparativamente baja, se debe a que la mayor parte del presupuesto de la convención occidental era cubierto con la ayuda económica procedente de los Estados Unidos, mientras que la convención Oriental recibía menos ayuda extranjera y sus miembros sostenían la mayor parte de sus gastos.

Por eso al romperse las relaciones diplomáticas y declarar los Estados Unidos su criminal bloqueo imperialista a nuestra Patria y plantear la junta de misiones de los Estados Unidos la suspensión de la ayuda económica, la convención bautista occidental afrontó grandes dificultades en este aspecto y tuvieron que emprender una amplia campaña de exhortación a la contribución del diezmo y a las ofrendas de sus miembros.

No obstante se puede plantear y catalogar la religión bautista como una de las más fuertes que posee Cuba y cuenta con mejores recursos de organización económicos, propaganda, publicaciones, templos, miembros militantes y cuadros dirigentes de notable preparación intelectual y teológico-política.

"ORGANIZACION "

A nivel de convención y de iglesias, la religión bautista posee distintas organizaciones internas específicas de hombres, de mujeres, de jóvenes, etc., nombradas respectivamente Unión Bautista de Caballeros, Sociedades Misioneras Femeninas, Unión Bautistas de la Juventud, que está dividida en Secundarios, intermedios, H.M.S. que quiere decir -- Hermandad Mundial de Señoritas, etc.

Dentro de la convención bautista de Cuba Oriental, está organizada -- la UM-BA-CO, que significa "Unión Ministerial Bautista de Cuba Oriental", que es quien determina sobre el problema de los retiros y pensiones de los ministros y pastores.

Los cargos de la dirección de la convención Bautista de Cuba Oriental con los siguientes: un presidente y su vice, un secretario y su vice un tesorero y su vice y un grupo de vocales o responsables de comisiones o de organizaciones internas.

En 1965, fue creado el departamento de educación cristiana, el que tiene como misión orientar y ayudar a las iglesias en su trabajo de propaganda y educación religiosa.

Los bautistas practican la llamada escuela dominical, en la que existe su organización interna, y que consiste en que los creyentes separados en grupos de acuerdo con su sexo, edad, etc., estudian la biblia o un tema religioso designándose a un maestro que da una especie de conferencia sobre dicho tema, interviniendo después los asistentes.

También en la escuela dominical, se reza, se ora y se hacen anuncios de bodas, fallecimientos de miembros o familiares, etc.

Los bautistas organizan lo que llaman "Escuela de Verano", que es una actividad dedicada fundamentalmente a los niños, a la que le dan mayor impulso en las épocas de las vacaciones escolares, para reunir a los niños, hijos de bautistas y amigos y enseñarles sus principios religiosos.

Tienen organizados en Cuba distintos campamentos o seminarios evangélicos de teología, siendo los principales uno que poseen en Matanzas y otro en el Cobre, Oriente, de donde salen los futuros pastores.

También tienen otros campamentos donde dan reuniones especiales, celebran seminarios, convenciones y otros tipos de estudios, como en Corral Nuevo, Matanzas; "Villa-Teresita", en Céspedes, en nuestra Prov.

de Canagüey y otros.

En la convención bautista de Cuba Oriental, editan la revista "El Mensajero", que es su órgano teórico-informativo y en sentido nacional - distribuyen biblias "El Nuevo Testamento", folletos, hojas sueltas de propaganda impresas y mimeografiadas, etc.

Uno de los dirigentes principales en Cuba y cabeza pensante de la convención bautista Oriental, es el DR. ADOLFO HAN REYES, quien hasta 1964 fuera el rector del seminario evangélico de Oriente, profesor de la Universidad de Oriente, y actualmente secretario por tiempo completo de la Dirección nacional del consejo cubano de iglesias evangélicas (C.C.I.E.), radicado en la Habana; el cual es uno de los que más lucha siempre por aplicar dentro de la religión bautista las orientaciones que les llegan desde los Estados Unidos. El mismo ha realizado -- frecuentes viajes fuera del país a través de los canales legales, con la finalidad de asistir a convocatorias, encuentros internacionales, eventos religiosos de carácter mundial, etc.,

El año 1964 por ejemplo, salió a México, Checoslovaquia, y Zúrich, habiéndose conocido que en este lugar su reunión con el embajador de los Estados Unidos ante Zúrich.

La religión bautista se relaciona con una serie de organismos como el consejo cubano de iglesias evangélicas, (CCIE), la confraternidad Interdenominacional de ministros y pastores evangélicos de Cuba, (CIMPEC), así como con organizaciones internacionales, tales como el concilio Mundial, así como con organizaciones internacionales tales como el concilio mundial de iglesias, la convención evangélica de iglesias para la América Latina y otros, lo cual permite la salida y entrada de Cuba de sus dirigentes.

También recibe la red de la religión bautista, visitas de dirigentes extranjeros miembros de los organismos citados, efectuando con estos visitantes una actividad de propaganda y proselitismo; dando con ellos conferencias, encuentros y otros cultos en distintas regiones y provincias del país.

Sobre su estado orgánico, se ha podido conocer que la convención bautista de Cuba Oriental, cuenta con 131 iglesias o templos, 58 pastores y misioneros, los cuales últimamente fueron aumentados a uno por iglesias y un total de 7,203 miembros oficiales al terminar el año 1964.

La mayor circulación de esta literatura bautista fue en 1962 - 63, habiendo decaído ~~posteriormente~~ aunque se sigue distribuyendo en menor escala en la actualidad.

De acuerdo con los sectores a los que se dirige esta religión fundamentalmente se nota dentro de la misma un alto porcentaje de personas pertenecientes a capas que no son obreros y campesinos humildes, aunque como es lógico también existen muchos de estos; pero resalta la presencia de maestros, médicos, profesoras, dentistas, farmacéuticos, antiguos propietarios, comerciantes, etc.

También se destaca la participación en esta religión de trabajadores que han tenido un alto nivel de ingresos como los bancarios, eléctricos, telefónicos, ferroviarios y otros.

Ha sido uno de los sectores religiosos que por esa causa ha estado ejerciendo cierta influencia ideológica en determinados grupos de la burguesía y clase media que aún queda en Cuba.

También es bueno destacar la gruesa suma de estudiantes que actualmente militan en esta religión.

" DOCTRINAS Y ACTIVIDADES "

Sobre la doctrina bautista podemos decir que se basa en seis principios cuyo origen se desconoce, aunque el cuarto y el sexto - fueron consagrados en una declaración oficial de la Alianza Mundial Bautista, celebrada en Estocolmo en 1923.

Estos seis principios son los siguientes:

- 1.- La biblia es la regla suprema de fe y práctica.
- 2.- Todo hombre tienen derecho al acceso directo a Dios
- 3.- La libertad de conciencia es un derecho concedido por Dios a todo ser humano.
- 4.- La iglesia y el estado deben estar separados.
- 5.- El bautismo y la membresía de la iglesia son solamente para los creyentes.
- 6.- La iglesia local es independiente.

Los bautistas han suscrito también tres principios distintivos de la reforma protestante por hallar en ellos un reflejo de sus convicciones y estos son:

- 1.- La biblia es superior a la tradición.
- 2.- El sacerdocio universal de los creyentes.
- 3.- La fe sola como medio de salvación.

Los miembros de la religión bautista no se diferencian en el vestir de los demás ciudadanos del país.

No juegan al azar, bonos del INAV o antiguos bonos de la lotería nacional.

No pueden tomar bebidas alcohólicas de ninguna clase.

No pueden ir a fiestas preparadas o en lugares que no sean organizados en su forma y por miembros de la propia religión.

Entre sus miembros se plantea tener una alta moral, buen comportamiento con la familia, dar buen ejemplo ante el público - de cortesía, buenos modales, etc.

A parte de sus actividades dentro de las iglesias, tan -

bién organizan cada cierto tiempo lo que ellos llaman "~~Campana~~
de Evangelización", o sea ~~una actividad religiosa para los que no~~
son bautistas y en esas visitas se les tratan de distintos temas,
colando entre ellos el religioso y haciéndoles invitación para
que visiten su iglesia.

Celebran cultos en sus locales, casi a diario y los domingos
en distintas horas del día de acuerdo con su organización interna.

"ACTITUD CON LA REVOLUCION"

En los últimos años a partir de 1963 se ha acentuado la labor de esta religión aumentando el número de sus reuniones, convenciones y otras reuniones de carácter nacional, Prov., Regional y distrital, ampliando su labor proselitista.

Desde el triunfo de la revolución y más destacadamente desde finales de 1962 comienza a advertirse más el aumento de sus publicaciones y su propaganda escrita y radial a través de un programa que tenían por la Estación C.M.Q. titulado "La Voz Bautista".

Los bautistas comenzaron a hacer sus manifestaciones enfrentándose a la revolución y elevando a categoría de campaña sistemática las expresiones sobre la persecución religiosa por parte de los revolucionarios, cuando a fines de 1963 el gobierno les decomisó un cargamento de biblia que había llegado de la Habana y a pesar de los esfuerzos que realizaron les fue negada la devolución de dichos libros, en esa oportunidad orientaron a sus fieles a enviar en masa telegramas de protestas al Primer Ministro y al Pdte. de la República; indisponiendo así los ánimos y sentimientos de la membresía de la religión en contra de la revolución, realizando de esta manera su labor ideológica, al sembrar en la masa bautista la conciencia de descontento por una medida de la Revolución.

De la misma manera sucedió cuando poco tiempo después fue suspendida la hira radial que tenían por la C.M.Q. los domingos.

Toda esta actividad unida a la natural indisposición que tenían contra el proceso revolucionario por la raíz social de la dirigencia y de parte importante de la membresía, procedente de la clase media y acomodada, y por otro lado el sentimiento anticomunista que siempre se había manifestado en estos elementos, fueron ahondando sus propósitos de lucha contra la revolución ante cada medida, ante cada paso de avance y ante cada nueva Ley revolucionaria.

Es decir, hasta 1963 prácticamente los bautistas habían mantenido una posición de resistencia pasiva, de manifestaciones solapadas de comentarios dándole sentido de enfrentamiento, sutil a la revolución, pero a partir de esa fecha se comienza a sentir palpablemente su nueva posición de abierta actividad c/r. y conjuntamente

te con esta actividad pusieron en práctica multitud de métodos de captación, campañas evangélicas de visitas matrimoniales, trabajo de penetración especial en el estudiantado, el profesorado, la niñez, etc.,

Es notoria la actividad c/r. que algunos pastores, ministros y miembros bautistas han realizado y realizan usando la fachada religiosa que tienen, haciendo campañas de aspecto ideológico, con la que confunden y dividen a los sectores de la población, realizando actos de cooperación a otras actividades enemigas como el bandidismo, ataque a la economía, espionaje, Org. c/r. etc.

Como ejemplo de lo dicho anteriormente podemos citar a dos dirigentes bautistas que fueron colaboradores de una banda de alzados en la Prov. de Matanzas; también en Oriente fueron detenidos dos pastores por sus actividades dentro de la Org. c/r. MDC y aún más recientemente fueron detenidos más de cincuenta pastores bautistas de la Convención de Cuba Occidental, miembros de una banda de espías.

Se conoce que también se dedican a otras actividades como la gestión de visas "Weivers", a través de sus dirigentes en los EE.UU. cuando esas visas eran utilizadas para poder salir del país.

Han estado efectuando negocios ilícitos de dinero, haciendo entrega de cantidades de dolares a bautistas que están en los EE.UU. y que familiares de ellos aquí en Cuba, reembolsan a los Bautistas de acá.

También se conoce la labor confusionista de los bautistas en zonas campesinas acerca de no incorporación al trabajo voluntario, llamamientos a dedicar el domingo a actividades de la religión y sobre bolas de intervención de la tierra de los pequeños agricultores, sobre los abastecimientos, las milicias, del servicio Militar Obligatorio; campañas para que los estudiantes no se incorporen a la recogida de café, etc.

Toda esta actividad desplegada por los bautistas y por otras religiones y sectas religiosas, obligó al Gobierno Revolución a poner en práctica, es decir a aplicar una Ley que frenara esa actividad ideológica y C/R., dándole vigencia a la legislación de Ju-

nio de 1888 que imponen el cumplimiento de ciertas regulaciones - como son la inscripción de sectas o grupos religiosos como Asociaciones, en las antiguas JUCEI o Gobiernos Prov., señalando el número y generales de sus miembros, finanzas, etc.

Ante esta determinación de la Revolución la dirigencia bautista se niega a inscribirse como tal, por lo que les han dado órdenes a sus pastores para que les manifiesten a los Inspectores de la JUCEI o de Prevención Social que los visiten, que la religión bautista no es ni Asociación ni Institución y no están por tanto obligados a ser inscritos ni a ofrecer la lista de sus miembros y además los orientan a que no traten de discutir con los inspectores; que sencillamente firmen despues de leerlas las resoluciones de multas o requerimientos y los envíen a la Dirección para establecer los recursos correspondientes.

La negativa a aceptar la Ley por parte de los dirigentes de esta religión ha conducido a la detención de muchos de ellos, que se han puesto a predicar de casa en casa, o en la calle, dando reuniones fuera del local de la iglesia, distribuyendo propaganda en las calles o campos, etc., Por eso

Por eso les han sido cerrados algunos templos en las Prov. de Matanzas, Pinar del Río y Oriente.

No obstante han tenido que adaptarse y han estado cumpliendo en partes algo de la Ley, como el tener que pedir permiso con tiempo suficiente para efectuar actos aparte de los normales, aunque sea dentro de sus iglesias, no efectuar cultos, no propaganda fuera de sus locales, legalmente reconocidos, etc.

Contra los llamados a las UMAP, su actitud ha sido francamente -- reaccionario no ocultándose, sus dirigentes y miembros para descreditar los propósitos positivos que dicha medida persigue.

Claró está los bautistas como las demás denominaciones religiosas presienten el peligro que para sostener la firmeza ideológica de su membresía significa la buena marcha de estas Unidades Militares a quienes atacan y califican de monstruosas, inventando hechos que horrorizan a aquellos que por distintos motivos no simpatizan con la revolución o creen ciegamente en la iglesia.

Estos al igual que los católicos mantienen una actitud oportunis-

tas dentro los privilegios que persiguen los primeros sin cejar en su fe religiosa y en sus principios.

"HISTORIAL DE LA RELIGION ADVENTISTA DEL 7mo. DIA"

El fundador de los Adventistas fué el bautista nombrado Guillermo Miller, nacido en 1782 y muerto en 1849, el cual en el año 1831, después de mucho estudio y meditaciones se persuadió -- que estaba próximo el advenimiento de Cristo, que reinaría por un milenio sobre la tierra, y por su cuenta fijó y determinó que dicho advenimiento se produciría en el año 1843, y como no sucedió así entonces ~~lo~~ fijó para el año siguiente, o sea 1844, pero habiendo fallado también su profecía, se organizó y efectuó una Conferencia Adventista en Albany, Estados Unidos, en 1845, dónde se -- aprobó una especie de Confesión de Fé, de nueve puntos, señalándose en el tercero de ellos que el advenimiento del Señor estaba -- muy cercano, pero sin determinar la fecha.-

La causa de haber fallado en sus dos profecías anteriores ocasionó ciertas divisiones entre los seguidores de Miller, siendo la división más importante la que se denominó "Adventistas del Séptimo Día", porque ellos pensaban y opinaban que el sábado que -- era señalado como el séptimo día de la semana, era el que debía -- consagrarse al Señor, es decir dedicar todo el día del sábado a -- sus actividades religiosas.-

Por eso los "Adventistas del Séptimo Día", comenzaron a -- organizarse a partir de 1845, y sus principales organizadores se nombraron: José Bates, Jaime White y su esposa Helena G. de White, -- que era la principal profetiza de este grupo de nueva creación.-

En Cuba la Religión "Adventista del Séptimo Día", fué -- creada por un grupo de cubanos y algunos americanos e ingleses, en el año 1907, en la Ciudad de la Habana.-

El 13 de Marzo de 1942, se reunieron varios individuos en la Calle General Gómez # 65, en esta Ciudad de Camagüey para dejar constituida la "Asociación Oriental Adventista del Séptimo Día". Entre los fundadores adventistas se encontraban: J. B. Sales, C. A. -- Reutfrot, Walter E. Murray, Harold C. Brown, Ignacio Vázquez, Emmanuel A. Pupo, Joaquín Leiva, Francisco Rodríguez, Margot de la Torre, Carmen Escudero, Bartolomé Muñoz, Roberto Pérez, Elvira Sales de Pérez, B. Moreno de la Peña, y Juan José Rodríguez.-

Entonces se acordó organizar esta parte Oriental, porque al Presidente de la Organización que ya existía en la Habana, le era muy difícil trasladarse a las Provincias de Camagüey y Oriente.-

Actualmente se mantienen las divisiones de Asociación -- Oriental Adventista, que comprende las Provincias de Camagüey y --
(Pasa a la Pag. No. 2)

Oriente, y la Asociación Occidental Adventista, que abarca las de más Provincias de Cuba, aunque ambas asociaciones dependen directamente de su sede general que está ubicada en los Estados Unidos, de dónde recibían dinero para su sostenimiento y recibían - además instrucciones y orientaciones.-

Actualmente después de la ruptura de relaciones de los - Estados Unidos con Cuba, y del Bloqueo Imperialista, trasladaron el centro de orientación y recepción de informaciones sobre el estado organizativo para Puerto Rico, con cuyo centro mantienen una amplia correspondencia.-

Ambas Asociaciones mantienen estrechas relaciones frater- nales y contactos, y asisten representaciones de una Asociación- a los actos y convenciones de la otra.-

La Asociación Oriental Adventista estuvo funcionando en la Calle General Gómez # 65 en Camagüey hasta el mes de Febrero de 1945, fecha en que fué trasladada para la Ave. de la Libertad Nro. 268 E/Cnel Bringas y Domingo Puentes, en esta Cdad., dónde se encuentra actualmente lo que es la sede y Oficinas Centrales de la Asociación Oriental Adventista del Séptimo Día.-

La primera Directiva electa para regir los destinos de la Asociación Oriental fué la siguiente:

- J. B. Sales, Presidente
- C. A. Reutfrot, Secretario Tesorero.
- Enmanuel E. Pupo, Bartolomé Muñoz y B. Moreno de la Peña, - como Vocales.-

El que resultó Primer Secretario Tesorero, o sea Reutfrot por motivos de salud al poco tiempo fué relevado en su cargo por otro norteamericano nombrado K. H. Emmerson, el cual fué llamado el 3 de Febrero de 1944 para servir en el Ejército de Los Estados Unidos, siendo sustituido por A. B. Christianser, el que fué llamado el 3 de Enero de 1950 por la matriz de la Religión Adventista de

Los Estados Unidos para ejercer como dirigente de la misma en Puerto Rico.-

En los primeros meses de 1965 comenzó un movimiento de di- visión dentro de esta Religión.- Fue organizado por el pastor de la Iglesia de Bayamo, Israel Esquerrasi, y secundado por otros co- mo Luis Farramendi, Raúl Morales, Carmen Janeiro, Juan Rodríguez, José Luis Cruz, Rosa Hidalgo, Santa Janeiro, y otros cuyo grupo - encuentra actualmente lo que es la sede y Oficinas Centrales de

(Pasa a la Pag. Nro. 3)

La primera Directiva electa para regir los destinos de la Asociación Oriental fué la siguiente:

- J. B. Sales, Presidente

fué expulsado, o como ellos dicen desfraternizado de la Religión Adventista, y se organizaron como un grupito aparte por la zona de Palma Soriano, Oriente.-

Esta Religión posee un llamado Seminario Adventista de Cuba, situado en la Carretera de Camajuaní, Km. 8, en la ciudad de Sta. Clara, Prov. de Las Villas.- Allí estudian y se gradúan los futuros pastores y dirigentes de las dos Asociaciones.- Este Seminario es sostenido con fondos que tienen en sus presupuestos para estos fines.-

"Organización y Actividades"

Ambas Asociaciones mantienen el territorio de Cuba dividido en lo que ellos llaman distritos a su forma y conveniencia para tener mejor organizada la distribución y atención de las Iglesias y los pastores, pero en sí este distrito no es una Organización Religiosa Intermedia como ocurre en otras religiones.- Todas sus Iglesias y pastores son atendidos directamente por la Directiva de la correspondiente Asociación Occidental o la Oriental.-

La Religión Adventista del Séptimo Día, no mantiene relaciones amistosas ni fraternales con otras religiones protestantes y tampoco piensan unirse a la Religión Católica, según manifiestan algunos de sus principales dirigentes como Alejandro Delgado, que en 1965 era el Presidente de la Asociación Oriental Adventista.-

La estructura interna a nivel de Asociación se compone de un Presidente, un Vice-Presidente, un Secretario Tesorero, un Cajero y un Secretario Letrado, para todos los asuntos legales, así como ocho miembros más con cargos de frentes de trabajo.-

A nivel de templo, la estructura es como sigue:- Un Anciano o Director, un Secretario, un Director de Actividad Misionera, un Secretario de Actividad Misionera, un Director y un Secretario de Escuela Sabática; un Director y un Secretario de Dorcas (Mujeres), un Presidente y un Secretario de la Sociedad de Jóvenes, un Tesorero de la Iglesia, varios Diáconos y Diaconisas, y varios Colportores (Diáconos, son responsables de frentes de trabajo, inferiores al pastor).-

Se ha podido conocer que la parte Oriental tenía al terminar el año 1965 la cantidad de 2,977 miembros bautizados y 97 Iglesias.-

(Pasa a la Pag. Nro. 4)

(4)

Su posición económica como organización religiosa es considerada una de las mejores entre las Religiosas Protestantes - pues al terminar el año 1964 tenían en dos cuentas bancarias y una Caja Chica que existe en el local de la Asociación Oriental la cantidad de \$76,922.60.-

Esta Religión se caracteriza fundamentalmente porque mantiene la observancia del sábado o séptimo día, de acuerdo con la Ley Mosaica con relación al sábado semanal, según el Calendario Judío o Hebreo, el cual señala que al ponerse el sol comienza el nuevo día que termina al volverse a poner el sol al día siguiente, iniciándose otro nuevo día.- Según la doctrina básica que aceptan para su fé y su credo es la parte de la Ley Mosaica que dice:....."y descansó Dios el séptimo día".-

También basándose en dicha Ley Mosaica la Religión Adventista observa entre sus miembros la costumbre de no comer carne de cerdo, pez sin escamas, ave de pico curvo, ni animal de pazuña redonda o que no rumie, lo que además ellos consideran útiles - para su salud y aseo personal y corporal.-

La observancia del sábado incluye el "no juntar candela" (porque eso significa trabajo) y el sábado no se debe trabajar - solamente descansar, y es por ello que los Adventistas cocinan - el viernes antes que se oculte el sol, y comen esa comida fría en el almuerzo del día siguiente, o sea sábado, y por la tarde o por la noche, después de la puesta del sol, entonces cocinan su comida del sábado.-

Los Adventistas practican la costumbre de no fumar, no tomar café, no ir a fiestas, cine, etc. y todo lo que sea tendiente a constituir vicios.- Las mujeres adventistas usan pelo largo y --visten" con recato.-

Interiormente esta religión dá clases llamadas de "catecúmenos", que son estudiantes que dentro de la Iglesia aspiran a ser miembros de la misma.- Es decir la preparación de personas - para aceptarlas como adventistas.-

Su base de prédicas es la llamada "Escuela Sabática", reuniéndose en sus Iglesias los sábados dónde dan cultos, rezan, cantan himnos religiosos, etc.-

En dichos cultos sus miembros y visitantes dan sus diezmos (el 10 % de lo que gana cada uno), realizan sus ofrendas especiales, que son colectas que se hacen en el propio culto para un determinado fin.- También cada año los Adventistas realizan -

(Pasa a la Pag. Nro. 5)

00037

por una vez una actividad económica llamada "El Tiempo de la Siega", que tiene distintos aspectos como colectas, ventas de folletos, actos culturales, etc.-En sus presupuestos aparecen distintos capítulos de gastos, entre ellos uno dedicado a obras filantrópicas.-

En sus doctrinas enseñan el "no matarás", de modo que se enfatiza que el creyente no debe usar ni hacer uso de armas por ningún concepto, pues se convierte en homicida, y es una violación de la Ley de Dios que dice:..."no matarás".-

De igual modo se enseña a no participar en actividades políticas, a ser apolítico, pues según ellos la religión debe estar separada de la política y los religiosos no deben intervenir en asuntos políticos.-

En cuanto al saludo a la bandera y los símbolos de la Patria, no es prohibido, porque según su reglamento consideran un deber cumplir las leyes del País donde radican.-Ultimamente se está dando el caso de niños hijos de adventistas que por guardar el sábado, no asisten a las clases que se dan en las escuelas esos días.-

Con relación a sus ideales políticos, en su mayor parte los Adventistas son enemigos del Socialismo y del Comunismo, pues apoyándose en la frase "La Religión es el Opio de los Pueblos" - han creado un estado de ánimo en toda la membresía de lucha contra el Comunismo, que los señala a ellos como nocivos para la Humanidad.-

La composición social de sus miembros y asistentes a los cultos es muy variada, no obstante se conoce que la mayoría de los dirigentes a nivel de Asociación y de Iglesias son elementos conocidos como negativos y apáticos a la Revolución.-Aunque no se ha conocido por nuestra parte un caso concreto de actividades contra-rev. es lógico pensar que sí las realizan, que junto con los informes del estado de organización de su religión, pueden enviar datos útiles al enemigo de la Revolución, etc.-Numerosos pastores y miembros de los Adventistas han sido detenidos en distintos lugares de Cuba, por estar realizando actividades de propaganda y proselitismo de casa en casa, o por predicar en las calles y lugares públicos en contra de lo que se dispone en las Leyes.-

Esta Religión tiene organizada una llamada "Escuela Radio Postal", "La Voz de la Esperanza" a través de la cual efectúan cursos especiales de conocimientos religiosos, de la Biblia, de sus creencias, etc. por categorías para niños, jóvenes y adultos.-O sea

(Pasa a la Pag. Nro. 6)

"Curso Infantil", "Curso Juvenil" y "Curso Universal", enviando a los alumnos que lo solicitan y se inscriben como tales, a través de correspondencias, lecciones previamente preparadas, impresas - para estudiarlas y contestarlas, mandando al terminar cada curso un Certificado Personal a todo el que ha dado el curso completo.

La Religión Adventista del Séptimo Día, posee Iglesias especiales dónde dan cultos específicamente para haitianos y jamaicanos solamente, en cuyo caso predicán y hablan todo en el idioma de ellos.-

Esta Religión mantiene constantemente un amplio trabajo de propaganda y captación de nuevos miembros.-

Es una de las Religiones que según nuestro entender posee una mejor organización y control estadístico de sus miembros, Iglesias, dirigentes, propiedades, literatura, propaganda, etc. a través de un copioso arsenal de modelos para controlar todo tipo de movimientos o cambios que se produzcan en cualquier aspecto.-

Nota:-Queremos aclarar que la llamada Ley Mosaíca, se refiere a unas leyes escritas en una piedra, que dice la Biblia -- que en una ocasión presentó Moisés.-De ahí viene el nombre Mosaíca.-

Los adventistas, aunque son fanáticos de sus principios religiosos son los que mejor actitud se les ha detectado en su conformidad de pasar el tiempo reglamentario en las UMAP, por cuyo motivo se han incorporado con entusiasmo al trabajo con raras excepciones, no obstante a ello el contenido de su ideológica es sumamente reaccionaria aunque el trato con los revolucionarios aparenta cierta humildad y obediencia.

Esa actitud de cohesistir no debemos desaprovecharla y nos puede ser un arma útil para emplearla como factor psicológico contra -- otras denominaciones que son más reacias en asimilar la disciplina que deben observar sus miembros dentro de las unidades y sobre todo si la empleamos contra los miembros de la secta Testigos de Jehová.

En necesario no perder de vista que si por un lado es positiva -- jugar políticamente con esta situación, ésta también se puede -- volver un arma de doble filo, si no se emplea correctamente con buen tacto político.

"HISTORIAL DE LA RELIGION "METODISTA"

La religión Metodista fué fundada por un Inglés nombrado JUAN WESLEY, nacido el día 17 de Junio de 1703, en el territorio de Inglaterra, en el año 1738.

El nombre de "Metodista" proviene de que WESLEY cuando asistía a la Universidad de Oxford, adoptó con algunos compañeros de estudios, un sistema de vida regulada y metódica, distribuyendo sistemáticamente el tiempo entre el estudio por una parte y los ejercicios religiosos por la otra. Entonces en son de burla, los estudiantes llamaban al grupo de WESLEY, los "metodistas", por lo metódico que eran en sus vidas de estudiantes, y como practicaban sus creencias religiosas, y conjuntamente atendían a sus estudios. Este apodo de "Metodistas" no degradó a WESLEY, y ése nombre fué adoptado por el mismo y pasó a sus seguidores.

En 1739, JUAN WESLEY en compañía de su hermano CARLOS, quien había adquirido nombre y fama por su producción de más de seis mil himnos religiosos, y junto con JORGE WHITEFIELDS, que a su vez, eran Ministros de la religión Anglicana, comenzaron a predicar y a convertir a los pecadores que estaban de acuerdo con imitarlos en su sistema de vida metódica que ellos llevaban, comenzando a aumentar los que eran convertidos con sus prédicas, cosa que disgustaba a los demás Ministros Anglicanos, que a la vez observaban un período de decaimiento en su religión, y empezaron a prohibirle a WESLEY y sus compañeros el uso del púlpito de sus iglesias y a no querer recibir en ellas a quienes los "Metodistas" iban convenciendo.

Ante esta situación WESLEY comenzó a organizar grupos de doce a veinte convertidos, asignando a cada grupo un instructor o jefe. Los "metodistas", por lo metódico que eran en sus vidas de estudiantes, y como practicaban sus creencias religiosas, y conjuntamente atendían a sus estudios.

Varios grupos de convertidos formaban una Congregación y la reunión de varias congregaciones, componían el Circuito o Distrito, y en cada distrito era nombrado un Ministro, los cuáles se llamaban "Predicadores Itinerantes".

En 1739, JUAN WESLEY en compañía de su hermano CARLOS, quien había adquirido nombre y fama por su producción de más de seis mil himnos religiosos, y junto con JORGE WHITEFIELDS, que a su vez, eran Ministros de la religión Anglicana, comenzaron a predicar y a convertir a los pecadores que estaban de acuerdo con imitarlos en su sistema de vida metódica que ellos llevaban, comenzando a aumentar los que eran convertidos con sus prédicas, cosa que disgustaba a los demás Ministros Anglicanos, que a la vez observaban un período de decaimiento en su religión, y empezaron a prohibirle a WESLEY y sus compañeros el uso del púlpito de sus iglesias y a no querer recibir en ellas a quienes los "Metodistas" iban convenciendo.

Ante esta situación WESLEY comenzó a organizar grupos de doce a veinte convertidos, asignando a cada grupo un instructor o jefe. Los "metodistas", por lo metódico que eran en sus vidas de estudiantes, y como practicaban sus creencias religiosas, y conjuntamente atendían a sus estudios.

WESLEY tuvo la iniciativa de dedicarse con el grupo de sus seguidores, a predicar sus ideas religiosas entre los necesitados y capas humildes de Inglaterra, los que no eran alcanzados por las religiones establecidas entonces allí, medida esta que le dió un gran aumento del caudal de miembros a su nueva religión.

Como el método se adaptaba a la vida norteamericana, producto del mismo régimen establecido por Inglaterra; en el año 1766, un Metodista Irlandés, nombrado FELIPE EMBURY, comenzó a predicar en New York y después fueron llegando otros predicadores metodistas, hasta que lo hizo FRANCISCO ASBURY, que se convirtió en el más grande de los dirigentes del Metodismo en los Estados Unidos.

Todos estos fundadores del Metodismo en los Estados Unidos, hacían sus prédicas en las calles, en los campos abiertos, y en las casas particulares, y sus continuadores, que predicaban en la misma forma, eran llamados "Predicadores Locales", porque cada uno tenía establecida su zona específica para predicar y propagar su religión.

La guerra había separado a los Estados Unidos de Inglaterra, entonces el Metodismo se convirtió en una Religión Independiente de los Estados Unidos, que nada tenía que ver en sus relaciones organizativas con el Metodismo Inglés; y así en el año 1784, se fundó y quedó organizada en los Estados Unidos la religión llamada "IGLESIA METODISTA EPISCOPAL DE AMERICA", la cuál siguió manteniendo nexos fraternales con los Metodistas del resto del Mundo.

Andando el tiempo los dirigentes de esta nueva Religión americana confrontaron serias divergencias de distintos aspectos, y como resultado de ellas, se produjo una división en tres grandes partes, adoptando cada una respectivamente, los siguientes nombres: "Iglesia Metodista Episcopal"; "Iglesia Metodista Episcopal del Sur" y "Iglesia Metodista Episcopal Protestante".

Estas tres religiones divididas, y otros pequeños grupos que se desprendieron, que procedían de un sólo tronco, al cabo de muchos años, y por diversas gestiones de sus Jefes y máximos dirigentes, en un Congreso Metodista, celebrado el día 10 de Mayo de 1939, acordaron unirse de nuevo, formando lo que hoy es la "Religión Metodista".

Una de las citadas ramas del Metodismo, se extendió hasta Cuba, allá por el año 1898, en que quedó constituida la Religión Metodista en nuestra Patria.

Como dato histórico es bueno aclarar que dentro de los metodistas americanos hubieron otras divisiones, como la de 1816, donde los Metodistas de la raza negra, por estar en desacuerdo con sus correligionarios blancos, y por sentirse ofendidos del modo cómo eran tratados por ellos, formaron la "AFRICAN METHODIST EPISCOPAL CHURCH".

En el Congreso Metodista de 1939, todas las organizaciones que se habían separado se habían creado, de carácter Metodista, quedaron unidas como nos explicado anteriormente.

En la provincia de Camagüey, se constituyó dicha religión por los años 1900 a 1901, estando su primer local instalado en la calle República, cerca de la Estación de Ferrocarril, en la ciudad de Camagüey, y unos años mas tarde, fué trasladado para la calle Avellaneda esquina a San Martín, en dicha ciudad, para una casa adquirida al efecto.

En el año 1951, se constituyeron dos templos o locales especiales para iglesias, una nombrada "San Pablo", en Avenida de Camagüey y Avenida de Estrada Palma, en el Reparto "La Zambrana", en Camagüey, en los terrenos del Colegio "Pinson", que desde la fundación de los Metodistas en Camagüey, ellos organizaron y abrieron.

La otra iglesia fué construída en la calle Joaquin de Agüero, - esquina a 25 de Julio, en el Reparto "La Vigía", y la denominaron "San Marcos". Ambas iglesias fueron construídas con dinero adquirido por la venta de la casa de la Calle Avellaneda, y con ayuda recibida de otras iglesias de los Estados Unidos.

En 1951, era Superintendente del Distrito de Camagüey y Pastor de la iglesia "San Pablo", el norteamericano VICTOR L. RANKIN. Anteriormente lo habían sido otros pastores norteamericanos que venían como Misioneros por un año o dos, y después los cambiaban.

Después se organizaron otras iglesias en el resto de la provincia, y más tarde crearon un llamado "Campamento de Verano", en una casona vieja, de estilo americano, en el poblado de La Gloria, en esta provincia, donde pasaban sus vacaciones distintos dirigentes metodistas de Cuba y de los Estados Unidos, que venían en misiones aquí.

Una característica especial de la religión Metodista, por la cual se destacaban, era la gran cantidad de escuelas que tenían, - pues junto con cada iglesia era norma abrir una escuela de enseñanza común, donde también les daban clases religiosas, como una materia y cuando no disponían de recursos para organizar una escuela al lado de la iglesia, funcionaba la escuela dentro de la propia iglesia, en horas en que no habían cultos.

Se pueden señalar toda una serie de grandes colegios de fama -- que crearon los Metodistas, tales como "Buenavista" en la Habana; - el "Irene Tolant" en Matanzas; el "Pinson" en Camagüey; y otros -- muy buenos en las ciudades de Santa Clara y Cienfuegos.

En esta materia de escuelas, llegaron hasta crear en la Habana la famosa Universidad "Candler", en cuyo lugar, después del triunfo de la revolución estuvo funcionando la "Ciudad de Becados" en Marianao.

También en la provincia de Las Villas, tenían un amplio y hermoso "Campamento de Verano" en la finca "La Herradura", en Manicargua.

En la provincia de Oriente, funcionaba lo que ellos llamaban -- una "Granja-Industrial", situada en un lugar conocido por "Playa--Manteca", en las cercanías del Central "Preston".

La religión Metodista editaba una revista titulada "El Evangé--lista Cubano", fundada el 15 de Abril de 1907, con Administración y Redacción en la calle Virtudes # 152, en La Habana, la cual era su órgano oficial y publicaba secciones especiales para niños, jóvenes, mujeres y hombres; así como artículos sobre las distintas -

organizaciones internas metodistas, como las secciones de Educación Cristiana, de Misiones, de Evangelismo, de Actividades Laicas y otros frentes de su trabajo.

DOCTRINAS DE LA RELIGION METODISTA

La Religión Metodista basa su doctrina en que no son las reglas, ni las Leyes, ni nuestros propios esfuerzos hacia la perfección, sino la fé en la misericordia de dios, lo que permite al hombre entrar en posesión de la vida y la paz.

En esta Religión se consideran muy sagradas las almas, por quienes vive y trabaja cada iglesia de esa denominación. Allí manifiestan su fé y su esperanza en el cumplimiento espiritual y en la oración que es un verdadero medio de gracia para ellos.

Sus dirigentes plantean que el "Metodismo" significa el "cristianismo" tomado en serio.

La Religión Metodista se caracterizó siempre por la multitud de libros baratos, folletos y propaganda impresa que editaba. Su finalidad según confiesan, es buscar y salvar a los perdidos; diseminar el espíritu y la vida de Pentecostés y transformar todos los pueblos y naciones mediante el evangelio de Cristo.

(Se llama Pentecostés al día en que según la Biblia se reunieron los Apóstoles para una gran fiesta que se efectuaba 50 días después de la fiesta de Pascuas, o sea, que se celebraba el día de Pentecostés. De ahí proviene el nombre de algunas religiones que se llaman Pentecostales, queriendo con ello recordar ese gran día de fiesta, que según Biblia se celebraba todos los años. La fecha de Pascua se determina que comienza el primer domingo, después de la luna llena más próxima al 21 de Marzo).

Los cultos Metodistas que celebran dentro de sus iglesias son muy "metódicos" y "Ceremoniosos", se celebran siempre con el mismo método y normalmente en igual forma.

Por lo general sus dirigentes son personas preparadas, de bue-

na cultura; no usan uniformes, visten como los demás ciudadanos - del país, de acuerdo con sus gustos y posibilidades. Su vestimenta, por tanto, se diferencia en nada de la que usan las demás personas.

Las mujeres Metodistas, se pueden cortar el pelo, a diferencia de las de muchas otras religiones que tienen que usar el pelo largo; y además, se pueden pintar la cara, los labios, arreglarse -- las uñas, etc., igual que las otras mujeres dentro de lo normal.

Los Metodistas no fuman, no ingieren bebidas alcohólicas y generalmente llevan una vida moral en todos los aspectos.

No tienen prohibición por la iglesia de ir al cine, teatro, -- fiestas, etc., dentro de lo moral; aunque siempre se les aconseja alejarse de lugares y fiestas que ellos llaman paganas o que vayan contra las buenas costumbres, o afecten la moral establecida.

Se puede señalar que su forma específica de propagar sus doctrinas y creencias, además de su propaganda impresa, y la que hacen en sus iglesias o templos, la hacían a través de sus escuelas las que organizaban, donde iban formando la mente de los niños y conquistando el apoyo de los padres, sobre los cuáles desarrollaban un sistemático trabajo para prepararlos teológica y secularmente.

Los Metodistas creen y practican el bautismo con agua que aplican en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, y que ese acto del bautismo sirve para que Cristo los reciba en su reino, y para que el Espíritu Santo los ayude. Con el acto de bautismo se comprometen solemnemente a llevar una vida cristiana y guardar los mandamientos de dios y las doctrinas y las leyes de su religión.

Estiman la oración, que dicen es tan vital para el alma, como el alimento para el cuerpo. Ellos tienen por norma orar al levantarse y antes de acostarse, pidiendo a dios dirección y socorro -- en todo momento de necesidad. También utiliza lo que llaman Oración Familiar, que es cuando toda la familia se sienta junto a la

mesa para desayunar, almorzar o comer, donde les dan gracia a dios por haberseles permitido el acto que van a realizar.

Como doctrina propagan una de las Leyes Mosaicas que dice: "La septima parte de nuestro tiempo y la décima parte de nuestra hacienda a dios pertenece".

Utilizan un credo, en el que afirman que creen en Dios, creador de todas las cosas y padre de todos los hombres; que creen en Jesu cristo como el dios manifestado en carne, y creen en el Espiritu Santo, como la presencia de dios en nosotros mismos, para nuestra guía y ayuda.

Basan todas sus prédicas en la biblia, de la que se ha conocido que en los últimos años la religión Metodista ha estado recibiendo buena cantidad de ellas, importadas de Inglaterra y de Canadá.

Además han realizado también en los últimos años una gran venta de folletos titulados: "Lo que todo Metodista debe saber" y "Principios y Métodos de Educación Cristiana", así como de la revista - "Faro Metodista".

En esta religión se aplica la Ley del Diezmo, o sea, que cada miembro de la misma contribuye con la décima parte o el 10% de sus ingresos, para el sostenimiento de Pastores, Iglesias y gastos generales de la religión. Además realizan colectas llamadas ofrendas para fines específicos.

Se puede señalar que también subvencionaba a esta religión la llamada "Junta de Misiones" de los Estados Unidos, la que en la actualidad no lo hace, ya que desde Junio de 1964, se suspendió tal ayuda, debido a la ruptura de relaciones de Estados Unidos con Cuba, y al Bloqueo Imperialista impuesto a nuestra Patria.

ORGANIZACION DE LA RELIGION METODISTA

La religión Metodista en los Estados Unidos, y en Cuba, en el orden interno en cada iglesia, tienen un Pastor que es la máxima autoridad durante el año que es elegido como tal, pudiendo ser ree-

electo varias veces seguidas, o con intervalos, para otros períodos. Después está la Asamblea Anual de la Iglesia; le sigue la -- Conferencia Trimestral, en la cual se cubren los cargos de "Pas-- tor Asociado", Director, Visitadora, Secretario del Pastor, Direc-- tor de Música, Director Único, y Superintendente de Iglesia. Lue-- go existe la Conferencia de Iglesias, la Junta Oficial que descan-- sa en la Comisión de Administración y otro organismo llamado "Eco-- nomos".

La Administración dirige y orienta la "Junta de Misiones" la -- "Junta de Educación", y la "Comisión de Finanzas". Economos es -- quien dirige la "Comisión Evangélica" la "Comisión Femenina de -- Servicios Cristianos", y otras "Comisiones" que se constituyen de acuerdo con las necesidades de cada lugar. A su vez la Junta de -- Educación dirige la "Escuela de la Iglesia" que internamente se -- encuentra organizada en "División Infantil"; "División Juvenil" y "División de Adultos", las que se reúnen independientemente para las clases religiosas que se dan en la iglesia. La "Sociedad Feme-- nina de Servicios Cristianos" organiza distintos Círculos o divi-- siones dentro de su sector, (las mujeres), de acuerdo con las ne-- cesidades y las condiciones de cada iglesia en particular.

Toda esta complicada organización de los metodistas, descansa-- en la feligresía o los creyentes de cada iglesia, que a su vez -- son organizados en grupos llamados "Unidades" o "Clases", compues-- tos de 12 a 20 miembros cada uno, con un llamado "Maestro" o "Lí-- der" que hace las veces de Jefe del Grupo.

Nuestro país está dividido en seis Distritos de acuerdo con -- los intereses particulares de la religión y la situación en que -- están enclavadas sus iglesias. Dichos distritos son los siguien-- tes: Distrito de Occidente, que comprende la provincia de Pinar -- del Rio y parte de la provincia de La Habana; Distrito Metropoli-- tano, que abarca la Capital de la República y la parte Oriental -- de la provincia de La Habana; Distrito de Matanzas que comprende la provincia del mismo nombre; Distrito Central que es toda la -- provincia de Las Villas; Distrito de Camagüey, que abarca la pro-- vincia Camagüeyana; y el Distrito Oriental que tiene como territo-- rio toda la provincia de Oriente.

Cada distrito tiene un Superintendente que es el máximo jefe en el territorio distrital. El conjunto de superintendente, forman la dirección nacional de dicha religión en cada país.

En distintas regiones del mundo, en las que agrupan a varios países y también de acuerdo con sus intereses particulares y planes religiosos, la Religión Metodista nombra Obispos, que juntos, cuando se reúnan forman el Concilio de Obispos y son los principales funcionarios ejecutivos de la religión; mientras los secretarios de las distintas Juntas y Comisiones a nivel de Obispados, ocupan una posición parecida a la de los Ministros o Miembros del Consejo de Ministros o del Gabinete de un Gobierno Nacional.

La Religión Metodista posee una constitución por la cuál se rigen y reconocen en ella y mantienen internamente la división de funciones y autoridad de los tres poderes, que son las conferencias a distintos niveles; y Judicial que se organiza con carácter local en cada Iglesia y en niveles ascendentes hasta nivel nacional; regional de un grupo de países de un obispado; e internacional; a través de distintas cortes, supeditadas a la Suprema Corte Metodista, que es un llamado Consejo Judicial cuyos cargos son duraderos por ocho años.

El Consejo Judicial es para determinar la constitucionalidad o no de los actos, de las conferencias, reuniones, etc., de los organismos metodistas; y para resolver cualquier apelación; determinará también la legalidad de cualquier resolución adoptada por alguna Junta o Conferencia; oír y resolverá toda apelación de un obispo sobre alguna cuestión legal, constitucional, etc., que se eleve a través de alguna de las Cortes de más bajo nivel.

El Consejo Judicial oír y resolverá la apelación que haga un Obispo de la decisión de otra Corte que lo haya juzgado, etc.

También en la Constitución Metodista se señalan las faltas por las que puedan ser juzgados los obispos, superintendentes, pastores y otros dirigentes de la referida religión, así como los métodos de investigación y enjuiciamiento a todo lo cual se le llama "proceso judicial".

Las Cortes a nivel local o de iglesia juzgan a sus miembros, y los aceptan a los rechazan y pueden expulsarlos de la religión -- por infracciones cometidas, previa sentencia dictada.

En 1952 era obispo para la región de los países de América y la península de La Florida, en los Estados Unidos, un norteamericano de apellido BRANSCOMB, el cuál era conocido como "El Obispo de la Florida", quién al ser obispo de los países de América, lo era naturalmente de Cuba también.

El último obispo del área de la Florida y América, que fué conocido en 1964, se nombra JAMES W HENLEY, quién también fué nombrado como obispo y presidente de la religión Metodista en Cuba.

La Religión Metodista celebra seis tipos de conferencias que son las siguientes:

La Conferencia General, que se reúne todos los años bisiestos, o sea, cada cuatro años y se compone de Delegados que son la mitad Ministros o Pastores, y la otra mitad son laicos. Los obispos presiden por riguroso turno las sesiones de esta conferencia diariamente.

Las Conferencias Jurisdiccionales o Centrales, que también se reúnen cada cuatro años, inmediatamente después de la Conferencia General. Este tipo de asamblea es más bien de carácter administrativo y en ellas se eligen los obispos que van a servir dentro de sus fronteras.

La Conferencia ANNA o Anual, se compone de un grupo de Ministros o Pastores, encargados de las iglesias de un determinado territorio y un delegado laico por cada cargo pastoral. Se reúne con su nombre lo expresa, anualmente y es presidida por el obispo correspondiente a ese territorio. En esta conferencia se juzga el trabajo de cada pastor durante el año transcurrido, se examina y se reciben designaciones pastorales para el año próximo, etc.

La Conferencia de Distrito, que es presidida por el Superintendente del Distrito y se compone de todos los pastores enclavados -

en el mismo, laicos con cargos oficiales del distrito y los Delegados por cada iglesia. Se reúne también una vez al año y trata sobre la administración de las iglesias, dá licencias para predicar, situar y trasladar pastores, etc.

La Conferencia Trimestral, formada por el Pastor encargado de la iglesia que la celebra, predicadores locales y los Oficiales de las congregaciones u organizaciones internas de la iglesia. Cada departamento de la iglesia dá su informe del trabajo realizado y los planes que tienen para el futuro, los cuales se aprueban o modifican según criterio de la conferencia.

La Conferencia de Iglesia, que se reúne cuando el pastor considera que hay necesidad, para tratar los asuntos locales, revisa el libro de miembros, recibe los informes y trata las recomendaciones del pastor y proposiciones que surjan en la conferencia -- por los miembros de la iglesia.

La Religión Metodista en Cuba en 1964 tenía una Dirección Nacional llamada Cuerpo de Oficiales, que estaba integrada de la siguiente manera:

Presidente: Obispo James W Henley
Box 1747, Lakeland, Florida, E.U.A.

Secretario: Alfonso Reyes Monzón
Camagüey

Secretario Auxiliar y de Estadísticas: Pedro Montes
Montes, Cienfuegos LV

Tesorero: Angel E. Fuster Pineda
Santa Clara, L.V.

Según los datos obtenidos, en 1964 contaba con los siguientes Superintendentes de Distritos:

Occidental : Rev. Angel Virelles.

Metropolitano: Rev. Reynaldo Toledo Gómez.

Matanzas : Rev. Jorge A. León.

Central : Rev. Angel E. Fuster Pineda

Camagüey : Rev. Alfonso Reyes Monzón.

Oriental : Rev. Armando Rodríguez Borges.

La Dirección Nacional tiene organizada, como organismos auxiliares las siguientes juntas: "Actividades Laicas", "Adiestramiento e Idoneidad Ministerial", "Educación", "Evangelismo", "Hospitales y Hogares", "Jubilados y Pensionados" y "Misiones y Construcciones de Templos".

Tiene también distintas comisiones como las de: "Servicios Mundial y Finanzas", "Obra Rural" y "Vocaciones Cristianas".

También tiene organizada a nivel nacional varios comités, como los de: "Fiscalización", "Investigaciones", "Representantes ante el Concilio Cubano de Iglesias Evangélicas" y "Resoluciones".

Aclaremos que hace pocos años quedó organizada en Cuba, la llamada "Junta de Jubilados y Pensionados", para estudiar y resolver la jubilación o pensión de pastores y dirigentes de su religión y para atender las viudas y los hijos menores dependientes que quedarán huérfanos de pastores o dirigentes que se mueran.

Al finalizar el año 1964, se conoció que la Religión Metodista contaba nacionalmente con la cantidad de 9 010 miembros, 123 iglesias o capillas; 53 casas pastorales, (casas donde residen los pastores con sus familias).

El Distrito de Camagüey, tenía al iniciarse el año 1965 la cantidad de 803 miembros, 9 pastores, 13 lugares de predicación; 95 jóvenes organizados en 7 "Ligas" y una asistencia promedio a los cultos dominicales, ascendentes a 405 miembros.

Durante el año 1964, en el distrito de Camagüey se celebraron tres "Escuelas de Vacaciones" (cursillos religiosos especiales para niños mientras disfrutaban de vacaciones en las Escuelas Oficiales del Estado), con una asistencia de 162 niños.

En ese distrito de Camagüey, se recaudó por distintos conceptos durante el transcurso del año 1964, la cantidad de 16 389 pesos.

Debemos señalar que como organizaciones por sectores, internas,

los metodistas tienen organizados la "Liga Metodista de Jóvenes", (L.M.J) la "Sociedad Femenina de Servicios Cristianos", (S.F.S.C.) y "hombres Metodistas", (H.M.).

En una reunión o conferencia anual celebrada el 14 de Diciembre de 1963, se aprobó que la Religión Metodista de Cuba, se constituyera en iglesia Antónoma Afiliada a la Iglesia de los Estados Unidos; y no mantenerse como parte integrante de la misma, como era hasta que se tomó dicho acuerdo.

Hemos podido conocer que el dirigente nacional ANGEL E. FUSTER PINEDA, fué electo como Tesorero Conferencial, por un período de cuatro años, en la conferencia celebrada en Diciembre de 1964 y - que igualmente fué electa la Srta. MARGARITA GARCIA ZAITA, como - Secretaria Auxiliar de Tesorería de la conferencia Anna de Cuba.

También hemos conocido que el distrito de Camagüey cuenta con los siguientes DIACONOS LOCALES:

Loreto Moncada
Petronila Carballido de Reyes
Noemí Deulofeu.

Y tiene los siguientes predicadores NO ordenados:

Julia Swanberg de Cuervo
Ramón Alvarez
Antonio Morales de Villavicencio
Elías Lorenzo
Hilda Torres de Linares
Haydee Batista
Margarita Valdes
Cándido Pérez
Victoria Socarrás
Nancy Quintana
Luis Cañizares
César L. Castañeda
Manuel Rodríguez
Rafael Castro.

"ACTIVIDADES DE LA RELIGION METODISTA"

La Religión Metodista se caracterizaba en sus mejores tiempos en Cuba, por la labor de captación desarrollada sobre la burguesía y la clase media, fundamentalmente, profesionales, técnicos, maestros, estudiantes, profesores, etc.

La mayoría de sus miembros pertenecían a esos sectores, aunque lógicamente muchos miembros eran de familias humildes, obreros y campesinos.

Se puede señalar que en los últimos años antes del triunfo de la Revolución en Cuba, los metodistas comenzaron a desplegar una amplia labor misionera en los barrios pobres de las ciudades, fabricando o abriendo en ellos capillas de tipo humilde y sencillo, lo que hacían aconsejándoles a los fieles pobres del lugar, que esas capillas les quedaban mas cerca, que asistiendo a los cultos de ellas no tenían que asistir a la iglesia principal, labor que realizaban con el premeditado propósito de que los creyentes de las capas humildes que vivían en esos barrios pobres no fueran a sus grandes iglesias lujosas y céntricas, a la que asistía la "alta sociedad" y los Metodistas de las capas de la burguesía; a las que también asistían invitados pudientes económicamente y políticamente, con el fin de que no fueran a deslucir los actos que se celebraban en las grandes iglesias, sin poderse vestir con lujos ni saberse "codear" con las capas ricas de la población. Todo ello no demostraba otra cosa que el desprecio y la discriminación de los pobres aunque creyeran en la misma religión.

Entre sus actividades se destaca el impulso en los últimos años al trabajo entre los niños, procurando aumentar su asistencia a las iglesias, retándose unos a otros de sus dirigentes a ver quien llevaba más niños y tomando medidas de organización como era la creación de "Clubes de Niños", reuniones entre semanas especiales para niños; celebraciones de cultos, especialmente preparados para infantes, etc.

En los colegios principales de los Metodistas organizaban cultos de ellos no tenían que asistir a la iglesia principal, labor que realizaban con el premeditado propósito de que los creyentes de las capas humildes que vivían en esos barrios pobres no fueran a sus grandes iglesias lujosas y céntricas, a la que asistía la "alta sociedad" y los Metodistas de las capas de la burguesía; a las

ros y obras teatrales, que después representaban en los grandes actos que celebraban en sus iglesias.

La actitud de esta religión ante el proceso revolucionario de Cuba, se puede catalogar de completamente negativa.

Citaremos como un ejemplo el siguiente caso de la actividad desarrollada: El norteamericano VICTOR L. RANKIN, que era Superintendente del distrito de Camagüey y pastor de la iglesia de "San Pablo" en esta ciudad, en un culto celebrado en la misma en el año 1962, repartió entre los asistentes unos papeles con una relación de distintos temas, entre los cuales estaba el Comunismo, para que los miembros presentes señalaran entre dicha relación sobre cuál tema querían que hablara ese día en la iglesia, conociéndose que casi ninguno marcó el tema Comunista, pero como ese era el propósito perseguido por Rankin, no obstante casi nadie haberlo señalado, dijo que había sido el tema que había obtenido mayoría en la selección de los presentes, usando el pretexto de lo que afirmaba para ponerse a hablar del Comunismo, haciendo comparaciones con la Revolución Cubana, a la cuál comenzó a atacar de esa forma, cosa que provocó que algunos ^{metodistas} entonces simpatizantes de la Revolución a pesar de que estaba cayendo un torrencial aguacero, salieran de la iglesia, abandonando el local donde hablaba Rankin.

Además poco tiempo después abandonaron el país todos los dirigentes Metodistas norteamericanos que se encontraban en Cuba, dejando sembrada la semilla del anticomunismo en el seno de sus iglesias y escuelas.

Así tenemos el caso de seis maestros del colegio "Pinson" y dirigentes Metodistas de Camagüey, que fueron sorprendidos cuando trataban de alzarce contra el proceso revolucionario que avanzaba en la provincia de Oriente, a los que se les ocuparon armas y fueron detenidos y condenados encontrándose todavía algunos de ellos cumpliendo prisión.

Después una serie de dirigentes y pastores Metodistas, cubanos de nacimiento, según ~~se~~ ido avanzando la Revolución por el sendero del Socialismo, se han ido para los Estados Unidos y otros países-

de América huyendole al Comunismo y a la "persecución religiosa" según han declarado de allá.

En la actualidad esta religión se encuentra en decadencia debido al éxodo de sus principales dirigentes y no tener elementos preparados que se puedan quedar ocupando sus lugares.

En los últimos años las iglesias Metodistas tuvieron una gran afluencia de personas desafectas a la Revolución, los cuales acudieron a las mismas en busca de relaciones o para relacionarse con miembros Metodistas de los Estados Unidos, que los pudieran reclamar en base de la hermandad religiosa de que hacían gala.

Tenemos el caso del Superintendente del distrito de Camagüey, y pastor de la iglesia de "San Pablo" en esta ciudad, en la actualidad, nombrado ALFONSO REYES MONZON, que en los finales del año 1965 solicitó y obtuvo la salida del país, quedándose con ello -- mas debilitada esta religión en la provincia.

Hemos conocido que recientemente la religión Metodista aprobó lo que ellos llaman un "artículo de fé" que dice así: "La iglesia Metodista no se unirá a ningún sistema político". Este acuerdo tomado por la Dirección Metodista es posible que sea en respuesta a los rumores que hace tiempo vienen circulando entre elementos religiosos en el sentido de que el Gobierno Socialista dejará una sola religión, la cuál estará unida al Estado y se eliminarán las demás.